



## María Elena Pérez-Jaén denuncia ante SFP conflicto de intereses e impunidad por el Caso Colmenares



Durante la comparecencia del secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, con motivo del Cuarto Informe de Gobierno, la diputada María Elena Pérez-Jaén denunció el “caso Colmenares”, al dar a conocer que existen indicios de que el encargado de revisar el ejercicio del gasto público, es el mismo que no se excusó al realizar las auditorías de Segalmex.

La legisladora panista reveló públicamente que David Colmenares Páramo, actual Auditor Superior de la Federación, no dio a conocer que es hermano de Margarito Colmenares Páramo, quien ocupaba el puesto de Subgerente de Capacitación y Monitoreo de Programas en Segalmex, mismos que, a la fecha, continúan sin señalar su parentesco en sus respectivas declaraciones patrimoniales como servidores públicos, incurriendo en un conflicto de interés. “Usted sabe señor secretario que no soy una improvisada en estos temas, ya nos conocemos. El combate a la corrupción fue una de las ofertas del actual presidente. Hoy constatamos que todo quedó en palabras.” Señaló la diputada Pérez-Jaén.

Al dar el posicionamiento del Grupo Parlamentario del PAN, en Comisiones Unidas de la Función Pública, en conjunto con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, y en las cuales ella es integrante de ambas, la diputada Pérez-Jaén agregó que una muestra de las omisiones en “el caso Colmenares”, es que el pasado 1 de noviembre, se vinculó a proceso al Director de Administración y Finanzas de Segalmex, René Gavira Segreste, por uso indebido de recursos públicos, y la probable comisión de hechos de corrupción, delitos que figuran entre las diversas causas penales abiertas en su contra.

Además, enfatizó que dicho servidor público de la 4T también tiene una relación cercana con David Colmenares Páramo, misma que es comprobable desde el año 2014. “Todo este esquema de corrupción lo encabeza Ignacio Ovalle Fernández, personaje cercanísimo al presidente López Obrador y quien fuera



PERIÓDICO

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

PÁGINA

0

FECHA

08/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

director de Segalmex de 2019 a 2022.”, afirmó la legisladora panista en la comparecencia. De la misma manera, recordó que Ovalle ahora se encuentra impunemente ejerciendo el cargo de coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal; y remató preguntándole a Salcedo Aquino: “¿Por qué no ha sido separado del cargo Ignacio Ovalle?”.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/11/7/maria-elena-perez-jaen-denuncia-ante-sfp-conflicto-de-intereses-impunidad-por-el-caso-colmenares-455471.html>